

Mujeres indígenas

En Guatemala, las mujeres Maya Q'eqchi' presentaron sus testimonios ante la Corte Superior como parte del caso Sepur Zarco para pedir justicia por los crímenes cometidos durante el conflicto interno armado (1969-1996). Estos crímenes incluían violencia, esclavitud sexual y doméstica, desapariciones forzadas y asesinatos, cometidos por seis destacamentos militares asentados en la región Sepur Zarco con la intención de exterminar la población local. Durante los 36 años de conflicto de Guatemala, la violencia sexual ha sido utilizada de forma generalizada y sistemática como parte de la política contrainsurgente del Estado, pero ningún oficial ha sido acusado de violencia sexual. Las mujeres fueron sometidas a condiciones inhumanas, violadas repetidamente en grupo y forzadas a cocinar y limpiar para los soldados.

El 27 de Febrero de 2016, después de tres décadas de impunidad, dos antiguos soldados guatemaltecos fueron encontrados culpables de crímenes contra la humanidad.

On 27 February, after three decades of impunity, two former Guatemalan soldiers were [found guilty of crimes against humanity](#). As the first time where a national court heard charges against sexual violence during war, this was ground breaking for several reasons. First, the historic verdict – albeit only for two of the perpetrators – has been crucial for the advancement of transitional justice in many Latin American countries by treating sexual and domestic slavery as a war crime. Second, the trial set a standard of proof based on the testimony of survivors from population segments that are typically silenced and/or ignored. Third, and importantly, this ruling offers some hope to change the mentality of defeat that women have developed in their struggle to access justice and end impunity.

La falta de oportunidades económicas y académicas en casa, unido al creciente daño al medio ambiente por parte de la minería y otras industrias extractivas, ha llevado a las mujeres a abandonar sus territorios ancestrales por centros urbanos, donde se enfrentan a otros retos. En Perú, más de la mitad de las 3,2 millones de mujeres indígenas vive en ciudades.

A pesar de los avances en salud maternal en América Latina, los datos sugieren que las mujeres indígenas tienen más posibilidades de morir en el parto o por complicaciones en el embarazo. En Perú, donde el 23% de las mujeres son indígenas, la tasa de mortalidad maternal en 2009 fue de 103 por 100,000 nacimientos. Pero en Puno, donde la población es principalmente indígena Aymara y Quechua, la tasa de mortalidad maternal creció un 45% en 2011.

Del Popolo said when indigenous women leave their home territories they risk losing their ethnic identity. Wider society loses out, she added, as the women cannot fulfil their role as protectors of crop diversity.

México es el país con más mujeres indígenas (casi 9 millones). Luego va Perú, con 3 millones, según un censo del 2010.